



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9069/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ.

LAJA, 13 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 810, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Memo N° 45 de la Coordinadora de la Escuela Deportiva Comunal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Angol, el viernes 13 de octubre de 2017, con motivo de trasladar en furgón placa patente HGRC-53 a delegación de alumnos de la Disciplina de Basquetbol, quienes participarán en Campeonato Oficial de Básquetbol 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Osses.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN:!
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/